



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SECRETARÍA

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07

1

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

REGIDURIA I

Sesión de Cabildo Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Calle Francisco I. Madero, Col. Centro, Ciudad Mendoza de este municipio, siendo las once horas con cuarenta minutos del día once de marzo del año dos mil veintiséis, en términos de lo dispuesto por los artículos 28, 29, 32, 36, fracción primera, 37, fracción décimo primera, 38, fracción primera, 70, fracción primera, y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como por el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado número Extraordinario 040 de fecha 28 de enero de 2022, que autoriza a los 212 Municipios del Estado de Veracruz, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados, celebren Convenio de Colaboración Administrativa para que el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, efectúe la administración y recaudación del Impuesto Predial del municipio que así lo solicite, preside el **C. Gustavo Sánchez Ortiz**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C.C. María Eugenia Garcés Linares**, Síndica Municipal; **Karina Jannet Moreno Cruz**, Regidora Primera; **Sheila Yiadini Canaán Ramírez**, Regidora Segunda; **Corazón de María Palestino Andrade**, Regidora Tercera, convocados con la oportunidad debida, se encuentra presente el **C. Luis Kafir Palma Ramírez**, Secretario del Ayuntamiento que da fe.- El **C. Gustavo Sánchez Ortiz**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente declara instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

PRESI





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SECRETARIA

2

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

la Llave, bajo el siguiente orden del día: -----

Primero. -Pase de Lista de Asistencia. -----

Segundo. -Verificación del Quorum Legal y declaración de la Instalación Legal de la Sesión Extraordinaria marcada bajo el No.07-----

Tercero. -Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria Número 06 de fecha once de marzo de dos mil veintiséis. -----

Quinto. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, para que el C. Gustavo Sánchez Ortiz, en su calidad de Presidente Municipal y la C. María Eugenia Garcés Linares, en su calidad de Síndica Municipal, suscriban convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con el Gobierno del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación. -----

Sexto. - Clausura. -----

El C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal en uso de la voz señala comienza la Sesión Extraordinaria de Cabildo, para el desahogo de: -----

Primer Punto del Orden del Día. -Se realiza Pase de Lista de Asistencia, C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, presente; C. María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, presente; C. Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, presente; C. Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, presente; C. Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, presente; C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, presente. -----

Segundo Punto del Orden del Día. -El C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SECRETARÍA

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07

3

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029

REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z
MENDOZA VER
2026 2029

REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

REGIDURIA I

Municipal que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo, con lo que procede a declarar que existe **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo marcada con el Número 07, en cumplimiento con lo que señala el artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y los Acuerdos que se aprueben en la presente Sesión obligan a su cumplimiento. -----

Tercer Punto del Orden del Día. -Lectura y Aprobación del Orden del Día.
En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y; la somete para su aprobación a los integrantes del H. Cabildo en votación económica levantando la mano: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, a favor; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, a favor; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora pPrimera, a favor; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, a favor; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, a favor; **acuerdo aprobado por unanimidad**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Cuarto Punto del Orden del Día. – Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria 06 de fecha once de marzo de dos mil veintiséis.-----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que se de lectura al Acta Número 06 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintiséis,

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

PRESIDENCIA





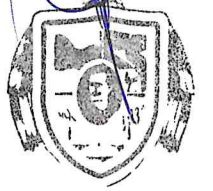
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026-2029

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026-2029

4

Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a consideración del H. Cabildo para su aprobación correspondiente.- Visto el análisis realizado al Acta Número 06.- En uso de la voz del C. Presidente Municipal, C. Gustavo Sánchez Ortiz, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto de ser así les solicita aprueben la propuesta presentada, continuando con el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita a los integrantes del H. Cabildo que los que estén por la afirmativa de la propuesta lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, a favor; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, a favor; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, a favor; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, a favor; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, a favor; acuerdo aprobado por unanimidad, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Quinto Punto del Orden del Día. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación, para que el C. Gustavo Sánchez Ortiz, en su calidad de Presidente Municipal y la C. María Eugenia Garcés Linares, en su calidad de Síndica Municipal, suscriban convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con el Gobierno del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación. -----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal C. Gustavo Sánchez Ortiz, quien en este acto hace de conocimiento, que es necesario se suscriba convenio de colaboración administrativa en materia del impuesto predial con

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026-2029

SECRETARIA

5



Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07

el Gobierno del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Una vez concluida la participación del C. Presidente Municipal cede el uso de la voz al C. Secretario del H. Ayuntamiento, por lo que solicita a los integrantes del H. Cabildo que los que estén por la afirmativa de la propuesta lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, a favor; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, a favor; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, a favor; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, a favor; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, a favor; **acuerdo aprobado por unanimidad**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Sexto Punto del Orden del Día. – Clausura, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión a las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta en cumplimiento a lo que señala el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que firman los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron ante la presencia del C. Presidente que autoriza y da fe. -----

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



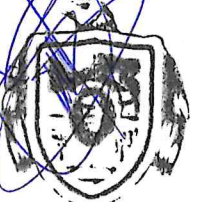
REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 2029



REGIDURIA III

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

C. Gustavo Sánchez Ortiz
Presidente Municipal



PRESIDENCIA





Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. María Eugenia Garcés Linares
Síndica Municipal.
SINDICATURA

H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. Karina Jannet Mota G. Cruz,
Regidora Primera.
REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



C. Sheila Yiadini Canaan Ramirez
Regidora Segunda.
REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z
MENDOZA VER
2026 - 2029



C. Corazón de María Palestino Andrade,
Regidora Tercera.
REGIDURIA III

H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. Luis Kafir Palma Ramirez
Secretario del H. Ayuntamiento.
SECRETARÍA

H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

La presente foja parte del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07 de fecha once de marzo del año dos mil veintiséis.

